



**VERIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL REALIZADA EN EL
CONTEXTO DE LA VIII EXTENSIÓN DEL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN
(NOVENO MES), VIGENTE DESDE EL 18 DE NOVIEMBRE AL 17 DE
DICIEMBRE DE 2022**

**PLAN NACIONAL DE
VERIFICACIÓN DEL RÉGIMEN
DE EXCEPCIÓN PRODUCTO
DEL INCREMENTO DE LOS
HOMICIDIOS Y
FEMINICIDIOS
ACONTECIDOS EN LA
ÚLTIMA SEMANA DEL MES
DE MARZO**

**Informe de Primera Quincena
Período del 18 de noviembre al 02 de diciembre de 2022**

San Salvador, 09 de 2022

Contenido

I. Introducción	1
II. Resumen de la respuesta institucional en el período reportado.....	1
1. Atención de casos por departamento geográfico.....	6
2. Casos atendidos según grupo en condición de vulnerabilidad ¡Error! Marcador no definido.	
3. Detalle de casos por derechos presuntamente afectados y hechos violatorios.....	6
4. Verificaciones	7
5. Gestiones institucionales en ejercicio del mandato	8

I. Introducción

El presente informe corresponde a los primeros quince días del **noveno mes del Régimen de Excepción**¹, prorrogado por octava ocasión por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo **Decreto Legislativo No. 569 del 15 de noviembre de 2022**²; con vigencia del 18 de noviembre al 17 de diciembre del presente año.

La información que se presenta proviene, principalmente, de la sistematización de casos atendidos, las verificaciones realizadas y otras gestiones o acciones preventivas relacionadas estrictamente con la vigencia del Régimen, comprendida entre el **18 de noviembre y el 2 de diciembre**, período en el cual esta Procuraduría ha realizado diferentes acciones con el objeto de brindar una atención integral y oportuna a las presuntas víctimas de violación a derechos humanos, en cumplimiento de su atribución constitucional de velar por su protección, respeto y garantía.

¹ Aprobado por la Asamblea Legislativa por Decreto Legislativo No. 333, publicado el 27 de marzo de 2022 en Diario Oficial No 62, Tomo 434.

² Publicado en Diario Oficial No. 215, Tomo 437 del 15 de noviembre de 2022.

II. Resumen de la respuesta institucional en el período reportado

Como resultado del trabajo realizado por la Procuraduría, se ha registrado un total de **665 acciones de protección de derechos humanos**³, las cuales se agrupan de la forma siguiente:

Casos atendidos: 34

Verificaciones: 9

Gestiones institucionales: 622

³ Para los efectos del presente informe, las acciones de protección se refieren a la atención de casos, asistencias psicológicas proporcionadas a las presuntas víctimas de delito y de violaciones a derechos humanos, orientaciones y asesoría jurídica, acciones inmediatas, verificaciones, mesas de diálogo, gestiones directas, entrevistas, libramientos de oficios, activación de otras instituciones, entre otras.

Entre las acciones más destacadas se encuentran las siguientes:

<p>ATENCIÓN DE CASOS DE PRESUNTAS VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS⁴</p>	<p>Del 19 de noviembre al 2 de diciembre se registraron 34 casos relacionados con el Régimen de Excepción⁵.</p> <p>El departamento que reporta mayor número de casos atendidos en San Salvador, 13 casos, que concentra el 38% de los casos a nivel nacional (ver cuadro n° 1 del anexo estadístico).</p> <p>Entre el total, los derechos mayormente afectados –según la calificación preliminar de los hechos denunciados– son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Derecho a la libertad personal: 17• Derecho de las personas privadas de libertad a no ser restringidas en sus derechos en grado mayor que el señalado por la ley o por la condena: 9 <p>(Ver cuadro n° 2 del anexo estadístico)</p> <p><u>Nota: Es importante tomar en cuenta que el total de derechos no hace referencia a un número de casos, si no a la frecuencia con la que un derecho aparece mencionado; ya que, en un solo caso puede haber más de una víctima, más de un derecho afectado en cada persona y autoridad involucrada.</u></p>
<p>EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS</p>	<ul style="list-style-type: none">• Con base en las directrices específicas para la atención de denuncias, se tiene en proceso de investigación 15⁶. De este total, 11 corresponden a los denominados expedientes únicos en los cuales se han acumulado varios casos, 1 por el derecho a la vida y 3 de otros casos tramitados individualmente. <p>Las referencias de expedientes fueron proporcionadas por las delegaciones departamentales y el Departamento de Denuncias en el caso de San Salvador.</p>

⁴ Casos referidos a detenciones y otros hechos ocurridos en el marco de la aplicación del régimen de excepción.

⁵ En un solo caso pueden estar relacionadas dos o más personas, por lo que el dato no se refiere al número de presuntas víctimas o personas atendidas.

VERIFICACIONES

En total se realizaron **9 verificaciones**, las cuales se desglosan de la manera siguiente.

- **8 verificaciones en centros de detención:**
Implican el monitoreo periódico de las condiciones en las que se encuentran las personas detenidas, principalmente en bartolinas policiales y centros de resguardo para adolescentes.
- **1 verificación de audiencia judicial:** Realizada en Juzgado Especializados de Instrucción con sede en San Salvador.

(Ver cuadro n° 4 del anexo estadístico)

OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES

- En el periodo que corresponde al presente informe, la PDDH realizó **622 gestiones institucionales**, tales como las siguientes:
- **Firma de oficios: 30 firmados a nivel nacional** con el fin de buscar solución a problemáticas, hechos o situaciones que afectaban colectivos; o bien solicitar informes a las autoridades correspondientes y activar otras instituciones competentes.
- **Orientaciones jurídicas:** A nivel nacional se brindaron **322 orientaciones**, la mayoría en materia penal y penitenciaria. Generalmente, se brinda asesoría a las personas familiares de las presuntas víctimas sobre la implementación y alcances del Régimen de Excepción, y la remisión a la PGR para asistencia legal correspondiente.
- **Entrevistas con autoridades: 28 entrevistas a nivel nacional**, las cuales se relacionan con la ubicación o situación de personas privadas de libertad, gestiones, sobre casos específicos, etc. En algunos casos, estas entrevistas se realizan también al momento de las verificaciones en centros de detención.

⁶ Según el Reglamento para la Aplicación de los Procedimientos del Sistema de Protección de los Derechos Humanos de la PDDH, al tener conocimiento por cualquier medio de un hecho o situación que presuntamente afecte el respeto y garantía de los derechos humanos, se realizará el examen preliminar, registro y calificación de estos y se determinarán las acciones inmediatas o pertinentes.

En tal sentido, debe comprenderse que los casos atendidos no implican -en este momento- el establecimiento o determinación de responsabilidad alguna, dado que se trata de información preliminar sujeta a verificación a través del procedimiento de investigación regulado en la normativa institucional.

- **Acciones inmediatas**⁷: **149 a nivel nacional** que han permitido resolver de forma ágil diferentes problemáticas planteadas, con las cuales se ha proporcionado respuesta oportuna a las personas usuarias.
- **Gestiones telefónicas**: **93 a nivel nacional** y otras gestiones que se detallan en anexo estadístico.

(Ver cuadro n° 5 del anexo estadístico)

⁷Trámite sencillo y ágil en casos que requieren una pronta solución y respuesta oportuna para las presuntas víctimas, con base en los artículos 45 de la Ley y 5 del Reglamento para la Aplicación de los Procedimientos del Sistema de Protección de los Derechos Humanos, ambos de la PDDH.

III. Anexo estadístico

1. Atención de casos por departamento geográfico

Cuadro n° 1

Total de casos por departamentos a nivel nacional Periodo: 18 de noviembre al 02 de diciembre de 2022		
Nº	Departamento	Total
1	Ahuachapán	3
2	Cuscatlán	6
3	La Unión	3
4	San Miguel	2
5	San Salvador	13
6	Usulután	7
TOTAL		34

Fuente: Reporte de “Detenciones” y “Otros”, App- PDDH

2. Detalle de casos por derechos presuntamente afectados y hechos violatorios

a) Por derechos

Al desglosar la información por tipos de derechos presuntamente vulnerados se obtienen los siguientes datos:

Cuadro n° 2

Total de casos por tipo de derechos a nivel nacional Periodo: 18 de noviembre al 02 de diciembre de 2022		
Nº	Derecho	Cantidad
1	Derecho a la libertad personal	17
2	Derecho de las personas privadas de libertad a no ser restringidas en sus derechos en grado mayor que el señalado por la ley o por la condena	9
3	Derecho a la integridad personal	2
4	Derecho de las personas privadas de libertad al acceso a la salud sin discriminación	2
5	Derecho a la salud	2
6	Derecho a la seguridad personal	1
7	Derecho a la información personal	1
TOTAL		34

Fuente: Reporte de “Detenciones” y “Otros”, App- PDDH

b) Por hechos violatorios

A continuación, se presentan los hechos violatorios más señalados como presuntamente vulnerados:

Cuadro n° 3

Total de casos por hecho violatorio a nivel nacional Periodo: 18 de noviembre al 02 de diciembre de 2022		Cantidad
1	Detenciones ilegales y arbitrarias cometidas por funcionarios del Estado de cualquier tipo de autoridad	17
2	Restricciones arbitrarias de cualquiera de los derechos que no estén limitados por la ley o la condena	9
3	Denegación de atención médica en los centros hospitalarios	2
4	Falta de atención en salud	2
5	Malos tratos	1
6	Tratos crueles, inhumanos o degradantes	1
7	Persecuciones o indagaciones ilegales	1
8	Denegación arbitraria del acceso a información personal contenida en bases de datos públicos	1
TOTAL		34

Fuente: Reporte de “Detenciones” y “Otros”, App-PDDH

3. Verificaciones

En el periodo que corresponde a este reporte, a nivel nacional se han realizado --- **verificaciones** en centros de detención, en audiencias judiciales u otras, según el siguiente detalle:

Cuadro n° 4

Total de verificaciones por departamentos a nivel nacional Periodo: 18 de noviembre al 02 de diciembre de 2022				
Nº	Departamento	Centros de detención	Verificación de audiencias	Total
1	Ahuachapán	3	-	3
2	Chalatenango	3	-	3
3	San Salvador	2	1	3
TOTAL		8	1	9

Fuente: Reporte de verificación de “Centros de Detención y Otros”, App-PDDH

4. *Gestiones institucionales en ejercicio del mandato*

Cuadro nº 5

Total de gestiones institucionales realizadas por departamentos a nivel nacional									
Periodo: 18 de noviembre al 02 de diciembre de 2022									
Nº	Departamento	Oficios	Llamadas telefónicas	Consulta de expedientes	Entrevistas autoridades	Orientaciones	Acciones Inmediatas	Verificaciones en centros de salud	Total
1	Ahuachapán	4	-	-	3	7	1	-	15
2	Cuscatlán	5	53	-	3	92	-	-	153
3	La Unión	4	1	-	-	3	5	-	13
4	San Salvador	17	-	-	-	140	129	-	286
5	Usulután	-	39	-	22	80	14	-	155
Total		30	93	0	28	322	149	0	622

Fuente: Reporte de "Gestiones Institucionales", App-PDDH